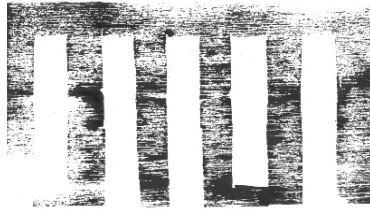


OBJETOS PATRIMONIALES



METODOLOGÍAS ALTERNATIVAS
EN INTERVENCIÓN EN EL
PATRIMONIO
IPA 2002_2008.NSOA.

EDITA DPTO. PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS
ETSA, SEVILLA.

COORDINACIÓN
PABLO DIAÑEZ RUBIO
ESTHER MAYORAL CAMPA
MARIBEL ALBA DORADO

DISEÑO
ELISA ESPIAU CUBILES
JOSÉ MAYORAL MORATILLA

MAQUETACIÓN
ELISA ESPIAU CUBILES
JOSÉ MAYORAL MORATILLA

IMPRESIÓN

ISBN

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

SOBRE LA ASIGNATURA DE IPA.
Pablo Diáñez Rubio.....005

APUNTES METODOLÓGICOS

MIRADAS.
Esther Mayoral Campa.....013

MONUMENTO O INSTALACIÓN.EL PROYECTO COMO TEORÍA DE INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO.
Esther Mayoral Campa.....033

FÍN Y OTRAS REFERENCIAS..
Melina Pozo Bernal.....045

ESTRATEGIAS DOCENTES. TRANSVERSALIDADES.
Maribel Alba Dorado.....053

CONTINUIDADES

IPA PROYECTOS 2002/2003. SAN BENITO...SAN ESTEBAN.SEVILLA.
Ismael Ferral Sevilla.....079

IPA PROYECTOS 2003/2004. PLAZA NUEVA...ALAMEDA.SEVILLA.
Carlos Almansa Ballesteros.....085
Elisa Espiau Cubiles.....091

IPA PROYECTOS 2004/2005. EJE ESTE/OESTE...ENCARNACIÓN.SEVILLA.
María Ceballos Tocón.....097

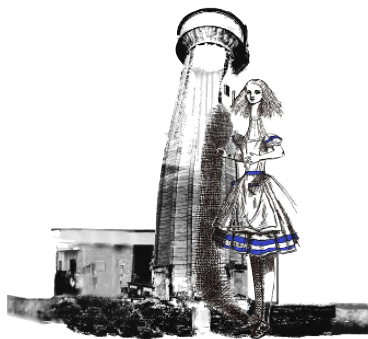
IPA PROYECTOS 2005/2006. PALACIO DE LOS DUQUES DE VILLANUEVA DEL RÍO.
David Cadaval Monje.....107
Antonio Laguna Aroca.....111
Leticia Pérez Acedo.....119
Raquel Jaen Lara.....125

IPA PROYECTOS 2006/2007. DEPÓSITO DE SANTIPONCE.
Juan José Olmo Bordallo.....131
Myriam Tocino Sánchez.....137
Juan del Toro Salas.....143
Rocío Pelaez Beato.....149

IPA PROYECTOS 2007/2008. CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE CARMONA.
Lorenzo Marciali.....159
José Mayoral Moratilla.....167
Cristina Gracia Baeza.....175
Alberto Alcaide Cuenca.....181
Rocío Merchante Gutierrez.....187



APUNTES METODOLÓGICOS



SOBRE LA ASIGNATURA DE IPA
PABLO DIAÑEZ RUBIO



SOBRE LA ASIGNATURA DE IPA.

PABLO DIÁÑEZ RUBIO

“El método ha debido estar desde el principio en una cierta y determinada experiencia, que por la virtud de aquel llega a cobrar cuerpo, forma y figura. Más ha sido indispensable una cierta aventura y hasta una cierta perdición en la experiencia, un cierto andar perdido del sujeto en quien se va formando. Un andar perdido que será luego libertad”.

Notas de un método. María Zambrano.

Este libro realiza un recorrido por la andadura de la asignatura INTERVENCIÓN EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO a lo largo de los seis cursos que median entre su origen en Octubre de 2001 y 2007.

La asignatura forma parte de la tercera línea curricular del Plan 98 dedicada al inicio de la especialización en los conocimientos necesarios para abordar desde la arquitectura el denominado patrimonio arquitectónico y urbano, está dotada con 125 horas lectivas y es el Departamento de Proyectos Arquitectónicos el responsable de impartirla.

La existencia de una línea vinculada al paisaje y al patrimonio forma parte de una tendencia cada vez más extendida entre los planes de estudio de las escuelas de arquitectura española como consecuencia de las demandas sociales derivadas de una mayor atención a la realidad construida y al medio ambiente siempre que ambas comporten valores de identidad.

La especialización en urbanismo o la dedicada al hecho edificatorio gozan de una cierta tradición en España como campos de un quehacer arquitectónico diferenciable y que, en cierto modo, respalda una historia profesional que se remonta al siglo XIX. En esa misma época, no obstante, se diferenció también una corriente de pensamiento y una práctica profesional vinculada a lo que genéricamente se denominó preservación de los monumentos y/o del patrimonio histórico artístico.

La historiografía reciente permite conocer cómo se ha consolidado una trayectoria que ha desbordado con mucho el ámbito del monumento y del jardín histórico. Desde el estrato arqueológico

hasta la diagnosis de los materiales y las técnicas constructivas pretéritas, han surgido numerosas especialidades que con sus propias metodologías abordan la intervención en objetos, edificios e incluso territorios adjetivados como patrimoniales.

La arquitectura actual interviene no sólo en el contexto de aquellos especialistas tradicionalmente vinculados al campo de la construcción de edificios y a la ordenación urbana sino que de manera creciente debe actuar en un ámbito determinado por catalogaciones, análisis sobre el estado de la piedra, estratigrafías de revocos, sistemas constructivos obsoletos y exhaustivos estudios documentales.

La línea curricular podría interpretarse como una aproximación a los actuales cursos de master, normalmente privados, que ofrecen capacitación en ese elenco de especialidades y que mediante la acumulación de conocimientos sectoriales, pretende garantizar la interpretación y las actuaciones en la denominada herencia del pasado.

Con independencia de los trabajos que permitan dotar de coherencia y perfil propio a los contenidos de la línea curricular en la escuela de Sevilla, el planteamiento de esta asignatura se posiciona en una perspectiva diferente. Aquella que, ante todo, entiende que la actuación sobre el patrimonio construido de cualquier naturaleza debe ser abordada desde los parámetros específicos del proyecto arquitectónico.

La consecuencia de adoptar dicha posición es que la especialización demandada no reside en la acumulación de conocimientos sectoriales, sin perjuicio de que sean necesarios, sino en la adecuación del proceso proyectual a objetos y realidades de diferente naturaleza. Si, además, el concepto de patrimonio se extiende hasta una dimensión contemporánea, la distancia con las viejas categorías de monumento y ciudad histórica es muy notable.

El contenido de la asignatura es poner en práctica un proceso de proyecto que tiene un matiz diferencial respecto a otros cursos de proyectos y es abordar situaciones especialmente complejas por la abundante acumulación de estratos urbanos y arquitectónicos propias de la ciudad compacta anterior a la primera guerra mundial.

Una situación que se complica además, por el lastre con el que suelen afrontar este tipo de proyectos y que deriva de situaciones aceptadas acriticamente o lo que es lo mismo, desde los tópicos acerca del concepto de patrimonio arquitectónico vinculado a los estudios de historia del arte.

El itinerario que se propone al estudiante parte de un objeto complejo presuntamente de gran valor patrimonial y que se presenta sólo como hipótesis de trabajo a partir de su realidad física observable. Por tanto, el estudiante deberá constituir un proceso en el que la forma de proceder será arquitectónica en lo conceptual y multidisciplinar en lo que se refiere a los instrumentos debiendo alcanzar finalmente una propuesta de transformación de la realidad suficientemente definida como para poder ser construida.

En el prologo del libro "Modos de ver", John Berger incluye un comentario que resume bien la posición desde la que se plantea este curso de proyectos: "la realidad se hace visible al ser percibida... lo visible es un invento. Sin duda uno de los inventos mas formidables de los humanos. De ahí el afán por multiplicar los instrumentos de visión y ensanchar sus límites".

En síntesis, la citada adecuación del proceso proyectual enunciada más arriba, se concreta en la secuencia didáctica que se señala a continuación.

A)La realidad ante la que se enfrenta el proyecto sobre patrimonio construido suele ser un objeto, en

sentido amplio, prejugado. A diferencia de otras situaciones en las que la acción de proyectar como transformación de la realidad, se enfrenta a ciertas condiciones programáticas y de emplazamiento, el denominado objeto patrimonial aparece rodeado de catalogaciones, fichas historiográficas o memorias de lesiones. Es decir, se presenta desde una presunción de valores. La aproximación autónoma al objeto desde el proyecto requerirá la búsqueda de datos, diagnósticos e informes que permitan resituar ésta situación de prejuicios.

B) La reinterpretación de las presunciones citadas, normalmente debidas a enfoques unilaterales, ya sean historiográficos o tecnológicos, conduce al arquitecto a la reasignación o atribución de valores que configuran un nuevo objeto patrimonial. Ello implica ya una primera acción del proyecto en la medida de que desde el conocimiento, que no de la intuición, la visión de la globalidad y la propia referencia a situaciones equivalentes permiten revisar una situación preliminar que normalmente viene cargada de aprioris.

C) El proceso de proyecto como genera una nueva interpretación que ya incluye incipientes transformaciones. La denominada puesta en valor del objeto patrimonial implica construir una teoría de intervención, momento éste de marcado carácter ideológico en la medida que supone la definición de unos principios de transformación. Estaríamos ante las bases de un hipotético concurso de arquitectura en el que la realidad aparece ya reinterpretada y las líneas para su transformación, marcadas. No obstante, como ocurre en las bases, es todavía un momento aformal. Multitud de opciones están aún abiertas y será las propias del autor las que conduzcan a un proyecto concreto y único.

Establecida la teoría de intervención arquitectónica, cargada de gestos gráficos, ideogramas, croquis y demás materiales sin determinación formal precisa, es el momento de disponer las estrategias y los recursos para la transformación. Ahora sí puede ser necesaria la concurrencia de conocimientos que desbordan el quehacer habitual y que tienen carácter sectorial. El proyecto de arquitectura deviene en esta última fase como el habitual proceso de concreción en el que el diseño, las secuencias espaciales o la sintaxis constructiva van articulando una nueva realidad, patrimonial en este caso, que expresa un pensamiento propio, el del autor.

Sólo se aprende cuando se tiene preguntas y se "necesitan las respuestas". El profesor es sólo un incitador de interrogantes. El alumno debe construir su propio camino de conocimiento. En arquitectura hay campos de información que pueden adquirirse. Un escalón para humanos tiene entre 16 y 22 cm de tabica. Pero para construir ideas hay que moverse en el otro campo, el del pensamiento propio. La adquisición de este último es un proceso que dura toda la vida. Y el instrumento es la reflexión, es la larga mirada trabajosamente adquirida.

Porqué evitar la coartada de lo concreto en el aprendizaje de proyectos. Porque es la única forma de mantenerse en el campo del pensamiento, de la abstracción frente a lo contingente. Adquirida la capacidad de pensar podrá ser aplicada en cualquier circunstancia (de lugar o de programa). ¿Qué es lo que guía un proceder arquitectónico? La consecución de unos dispositivos de transformación (llámense historias, argumentos, etc.). Para enseñar (es decir, poner en disposición de...) no se debe caer, en arquitectura, en el "solucionar problemas". Es más bien encontrar modos, maneras de hacer determinadas cosas. El proyecto no es una carrera de obstáculos. De ahí que la coartada del lugar, del programa o incluso de ciertas filias y fobias arquitectónicas sustituya al proceso de construir pensamientos. Lo concreto ira "dictando determinaciones" que en un razonamiento a bajo nivel de abstracción se darán por casi obvias y entonces la acción se entregará a un proceso de causa efecto, de optimización propio de las ingenierías.

Pero es muy importante diferenciar el papel de los recursos. Los sistemas y disposiciones estructurales y constructivas no están para resolver problemas de estabilidad o de aislamiento frente a

las inclemencias. Será desde unas determinadas necesidades del autor cuando se reclame de esos dispositivos ciertas configuraciones. La lógica autónoma de un cerramiento o un sistema estructural vendrán dictados por procesos de optimización (de costes, de montaje, de economía de medios, etc.).

En arquitectura a diferencia de la ingeniería no se trabaja por optimización sino por adecuación a unos argumentos. (A veces un avance tecnológico favorece nuevos campos como la disposición de colores preparados en tubos que podían ser transformados contribuyó al logro de los impresionistas, de pintar al “pleno aire” directamente la realidad). En el mismo sentido la existencia de estructuras de malla espacial mediante barras de acero “posibilita” la existencia de grandes “objetos autoportantes”, etc. Estaríamos en condiciones de observar diacrónicamente como la aparición de nuevos recursos han dado pie a la construcción de nuevos pensamientos (modos) arquitectónicos.

Pero volviendo a la enseñanza de proyectos. No interesan tanto, a efectos del aprendizaje, la obtención de propuestas brillantes como el camino recorrido para alcanzarlas. La enseñanza de proyectos no puede convertirse en un “registro de talentos individuales”. El talento no se enseña en las escuelas. Reducir la docencia del proyecto a la verificación de resultados es desasistir a la mayoría de los alumnos. Esos que se verán obligados a mimetizar códigos formales y expresivos en tanto “representan” los proyectos buenos.

Aprender a construir pensamientos de cierto alcance y especialmente a hacerlo de forma integral es una tarea apta para la valoración del proceso, es decir, del punto de partida y del de llegada, del camino recorrido y por ende de la evaluación continuada. No podemos convertir los cursos de proyectos en “concursos” de arquitectura ni en oposiciones de funcionarios que se califican numéricamente en tres decimales.

El alumno de proyectos y su profesor están embarcados en una travesía común en la que el papel del segundo no es “corregir” las desviaciones del alumno en relación a unos resultados académicos. En arquitectura no hay soluciones a problemas ni estándares culturales de referencia al igual que todos los ámbitos de la creación. Inducirlos deliberadamente sería sustituir el aprendizaje por el adiestramiento.

La realidad ante la que se enfrenta el proyecto sobre patrimonio construido suele ser un objeto, en sentido amplio, prejuzgado. A diferencia de otras situaciones en las que la acción de proyectar como transformación de la realidad, se enfrenta a ciertas condiciones programáticas y de emplazamiento, el denominado objeto patrimonial aparece rodeado de catalogaciones, fichas historiográficas o memorias de lesiones. Es decir, se presenta desde una presunción de valores tanto positivos como negativos. La aproximación autónoma al objeto desde el proyecto requerirá la localización de aquellos datos, diagnósticos e informes necesarios para configurar una situación patrimonial con el menor nivel posible de juicios previos.

La reinterpretación de las presunciones citadas, normalmente debidas a enfoques unilaterales, ya sean historiográficos o tecnológicos, conduce al arquitecto a la reasignación o atribución de valores que configuran un nuevo objeto patrimonial. Ello implica ya una primera acción del proyecto en la medida de que desde el conocimiento, que no de la intuición, la visión de la globalidad y la propia referencia a situaciones equivalentes permiten revisar una situación preliminar que normalmente viene cargada de a priori.

El proceso de proyecto genera una nueva interpretación que ya incluye incipientes transformaciones. La denominada puesta en valor del objeto patrimonial implica construir una teoría de intervención, momento éste de marcado carácter ideológico en la medida que supone la definición de unos

principios de transformación. Estaríamos ante las bases de un hipotético concurso de arquitectura en el que la realidad aparece ya reinterpretada y las líneas para su transformación, marcadas.

No obstante, como ocurre en las bases, es todavía un momento aformal. Multitud de opciones están aún abiertas y será las propias opciones del autor las que conduzcan a un proyecto concreto y único. Establecida la teoría de intervención arquitectónica, cargada de gestos gráficos, ideogramas, croquis y demás materiales sin determinación formal precisa, es el momento de disponer las estrategias y los recursos para la transformación. Ahora sí puede ser necesaria la concurrencia de conocimientos que desbordan el quehacer habitual y que tienen carácter sectorial. El proyecto de arquitectura deviene en esta última fase como un proceso de concreción en el que el diseño, las secuencias espaciales o la sintaxis constructiva van articulando una nueva realidad, patrimonial en este caso, que expresa un pensamiento propio, el del autor.

La asignatura se apoya en cuatro posiciones diferenciales:

- El concepto de patrimonio se entiende como una contingencia cultural que afecta a determinadas realidades tanto materiales como inmateriales. En ese sentido la construcción de cada situación patrimonial es una tarea que requiere una metodología específica.
- El objeto de estudio desborda con mucho la condición decimonónica de monumento y/o de construcción arquitectónica de manera que el paisaje, el territorio, el espacio público, etc. devienen en otras tantas situaciones patrimonializables.
- El proyecto de arquitectura en el contexto académico y docente se entiende como un proceso de interpretación, evaluación y transformación de lo construido en un marco de referencias explícitas y de carácter interdisciplinar.
- En relación con lo anterior, el Taller no pretende abordar solamente el proceso de transformación de un edificio en el contexto de un hacer estrictamente arquitectónico designado habitualmente como restauración ó rehabilitación de inmuebles catalogados.